

La huelga general de diciembre de 1904 y los orígenes del sindicalismo revolucionario en la Argentina.

Alejandro Marcelo Belkin.

Cita:

Alejandro Marcelo Belkin (2007). *La huelga general de diciembre de 1904 y los orígenes del sindicalismo revolucionario en la Argentina. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/533>

La huelga general de diciembre de 1904 y los orígenes del sindicalismo revolucionario en la Argentina

Alejandro Marcelo Belkin

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras

ambelkin@gmail.com

En noviembre de 1902 se produce un hecho sobresaliente en la historia de la clase obrera argentina, tiene lugar la primera huelga general nacional, aunque “no fue declarada como tal sino que en ella culminaron una sucesión de huelgas parciales”¹. La paralización total de actividades era impulsada con toda firmeza por los militantes anarquistas². Por el contrario, los socialistas se opusieron enérgicamente a respaldar una medida de tales características³. En una declaración publicada en los diarios el día lunes 24 de noviembre, el PS sostiene:

“Deplora la actitud asumida por algunos gremios al declararse en huelga por simple espíritu de solidaridad hacia los barraqueros, estibadores y carreros, actitud que fue determinada por la propaganda anarquista y que es contraproducente, por cuanto la mejor manera de sostener la huelga de los gremios mencionados y cooperar a su triunfo sería la de que los gremios restantes continuasen trabajando para entregar a los huelguistas parte de sus salarios.”⁴

No podemos extendernos aquí sobre el tema, pero tenemos que destacar, que a pesar de la postura oficial sostenida por el PS, dentro de la organización subsistieron importantes diferencias sobre el balance político acerca de los acontecimientos de noviembre de 1902.

La negativa de los socialistas a secundar la convocatoria a una huelga general, no resulta una actitud que pueda causar asombro. La socialdemocracia internacional, como veremos más adelante con mayor detalle, era en su gran mayoría reticente a la utilización de esa metodología de lucha por parte del proletariado.

Sin embargo, relativamente poco tiempo después, dos años más tarde, a fines de 1904, el PS apoya la convocatoria de la FORA a una huelga general de 48 hs. ¿Qué cambios se produjeron entretanto para que los socialistas cambien tan drásticamente de actitud? En el presente trabajo vamos a esbozar algunas posibles respuestas a este interrogante.

Pensamos que una de las razones que explicarían ese viraje es la progresiva consolidación dentro de las filas del PS de una corriente de izquierda. Los militantes enrolados en esta vertiente, ponen en cuestión la excesiva inclinación, de una porción importante de la dirigencia partidaria, hacia la aceptación completa y pasiva de la legalidad burguesa. Reivindican otros métodos de lucha, que exceden los límites impuestos por la táctica exclusivamente parlamentaria.

Para comprender la importancia que tenía el debate sobre la huelga general en el socialismo internacional, vamos a comenzar haciendo un breve repaso sobre el tema. Luego vamos los hechos que se producen que llevan a la FORA a declarar la huelga general. Por último vamos a tratar de explicar la decisión del Partido Socialista (PS) de apoyar la medida de fuerza declarada por la central obrera anarquista.

DEBATES EN EL SOCIALISMO SOBRE LA HUELGA GENERAL

No podemos aquí hacer un relato demasiado extenso sobre la problemática de la *huelga general* en la historia del socialismo internacional. Sólo vamos a señalar algunos momentos claves por los cuales atravesó el debate entorno a esta cuestión.

Del 6 al 13 de septiembre de 1868 tuvo lugar en Bruselas el tercer congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). De los 100 delegados que participaron, 56 eran belgas⁵. En esos momentos, las relaciones internacionales entre algunos países eran por cierto muy tensas. Había riesgos de enfrentamientos bélicos, especialmente entre Alemania y Francia. Los militantes proudhonianos plantearon que podía evitarse la guerra declarando la *huelga general universal*. La misma posición ya había sido presentada en el anterior congreso de Ginebra, pero no prosperó⁶. La resolución aprobada sobre la cuestión de la guerra fue presentada por Charles Longuet –yerno de Marx- y dice así:

“El Congreso recomienda a los trabajadores cesar todo trabajo en el caso de que una guerra estalle en sus países respectivos.”⁷

“Así pues –sostiene Cole-, la idea de una huelga general internacional contra la guerra hizo de este modo su primera aparición en la historia”⁸. Según Riazanov, “en el congreso de Bruselas unos pedían la organización de una huelga general en caso de guerra; otros demostraban que únicamente el socialismo le pondría fin, y después de animados debates se adoptó una resolución contemporalizadora bastante confusa”⁹. Marx se encontraba conforme con la marcha general del concilio, sin embargo evaluó como una *necedad* el acuerdo “de salir al paso de cuantas guerras amenazasen por medio de paros generales, organizando la huelga de los pueblos”¹⁰. Similares conceptos vierte en una carta dirigida a Engels el 16 de septiembre desde Manchester, se refiere a la “tontería belga de querer hacer la huelga a la guerra”¹¹.

Años más tarde, Engels analiza la participación de los bakuninistas en la revolución española de 1873. Critica el lugar que ocupa la huelga general dentro de su programa, dice así:

“En el programa bakuninista, la huelga general es la palanca de que hay que valerse para desencadenar la revolución social”.¹²

La crítica de Engels reúne varios aspectos. Sostiene que los seguidores de Bakunin se negaban a intervenir en cualquier proceso revolucionario que no llevase directamente a la liberación social absoluta. En ese sentido, los anarquistas se oponían a participar de cualquier actividad política, porque su

meta no consistía en el aniquilamiento del Estado, por el contrario, lo fortalecía. Según Engels, los militantes libertarios:

“[...] llevaban años predicando que no se debía intervenir en ninguna revolución que no fuese encaminada a la emancipación inmediata y completa de la clase obrera, que el emprender cualquier acción política implicaba el reconocimiento del Estado, el gran principio del mal, y que, por lo tanto, y muy especialmente, la participación en cualquier clase de elecciones era un crimen que merecía la muerte.”¹³

Los anarquistas españoles tuvieron que lidiar con una dificultad complicada de resolver. Estaban obligados por las circunstancias a ofrecer alguna propuesta por la positiva a las masas trabajadoras, pero que al mismo tiempo no colisionase con sus principios de total abstencionismo político. Puesto en otros términos, ¿cómo conquistar la emancipación social sin recurrir a la participación política? La resolución a tal dilema no era nada sencilla. El camino que encontraron los bakuninistas –dice Engels– consistió en recurrir a la huelga general, “encontraron [...] hacer algo sin volverse de una vez «políticos»”¹⁴. Es decir, el recurso de la huelga general cumplía un doble propósito, les permitía a los anarquistas presentar una formulación propia para la acción, un camino posible para conquistar los objetivos que se proponían y al mismo tiempo no ingresaban, según su entender, en el terreno de la política. Además, cumplía con otro requisito importante del credo anarquista, no se inmiscuían en batallas que desviaban a los oprimidos de sus objetivos esenciales, la huelga general conducía inmediatamente a la emancipación total de la humanidad. Afirma Engels, que los bakuninista pensaban que:

“Una buena mañana, los obreros de todos los gremios de un país y hasta del mundo entero dejan el trabajo y, en cuatro semanas a los sumo, obligan a las clases poseedoras a darse por vencidas o a lanzarse contra los obreros, con los cuales dan a estos el derecho a defenderse y a derribar, aprovechando la situación, toda la vieja organización social”¹⁵

Como podemos apreciar, tanto Marx, pero sobre todo Engels, eran contrarios a la metodología de la huelga general, la consideraban una extravagancia anarquista. Los socialistas planteaban otro camino, sostenían que era necesario transitar por un período previo de preparación de las masas obreras. Entendían que las revoluciones no se producen por arte de magia. Era necesario abocarse a un duro trabajo que contribuyera a la gestación del proceso revolucionario que desemboque en la revolución social. En ese trayecto la participación en las instituciones del régimen burgués podía contribuir a la educación del sujeto revolucionario por excelencia, el proletariado. Aunque no descartaban el recurso de la violencia como partera de la nueva sociedad, aceptaban la participación en el parlamento como forma de fortalecer a la clase trabajadora.

De aquí en adelante, la huelga general será relacionada exclusivamente con el anarquismo, los socialistas se ubicarán, en contraposición, como opuestos a la utilización de esa metodología.

El debate vuelve a reavivarse en el congreso inaugural de la *Segunda Internacional*, celebrado en la ciudad de París en 1889. Entre los asistentes,

existía un consenso generalizado de convocar para el 1º de mayo del año siguiente a una jornada internacional de protesta, exigiendo la jornada laboral de ocho horas. Sin embargo, se presentaban divergencias a la hora de definir la forma que debía adoptar la manifestación. Los partidarios de la huelga general creían que sus aspiraciones podían verse realizadas, pero los alemanes se opusieron terminantemente. La delegación alemana, encabezada por Wilhelm Liebknecht, “insistió efectivamente en que cada movimiento nacional debía ser dejado en libertad para adaptar su acción a las condiciones nacionales, y que no debía adquirirse el compromiso de lanzarse a la huelga en todos los países. Concedido esto, los alemanes aceptaron la resolución.”¹⁶

Entonces, la discusión se trasladó al interior de cada unidad nacional. “Así sucedió que un grupo quedó en libertad de unir la idea de la fiesta del primero de mayo con la idea de la huelga general revolucionaria, y otro la aceptó con entusiasmo precisamente como medio para combatir esa misma propuesta.”¹⁷ Por ejemplo, en España tuvo lugar precisamente ese debate. Cuando en 1890 se estaban realizando los preparativos para cooperar con la resolución del congreso de París, los socialistas “pensaron siempre en una manifestación obrera acompañada de peticiones al Gobierno y una campaña de prensa dirigida a la opinión pública, todo ello a favor de una limitación legal de la jornada laboral. Mientras los anarquistas se distinguieron por enarbolar de nuevo la bandera de la huelga general, olvidada desde fines de los años setenta”¹⁸. En las publicaciones anarquistas podían leerse proclamas como la siguiente:

“¿Queréis, compañeros, el triunfo? Pues no necesitamos más que cruzarnos de brazos el *día primero de Mayo: Declararnos en huelga voluntaria*, no ir al taller ni a la fábrica ese día, y *no querer trabajar más* si no es con la condición de *trabajar SOLO OCHO HORAS*.”¹⁹ “La jornada de ocho horas no la obtendremos con pacíficas manifestaciones y con inútiles y serviles peticiones; la obtendremos imponiéndonos, y la imposición está en la huelga”.²⁰

Por el contrario, en los periódicos socialistas de la época pueden leerse frases como la siguiente:

“«Cumplimos fielmente la palabra empeñada, ante las dignísimas autoridades, ante el público y nuestra humilde clase, de no mezclarnos en la huelga general» [...] «Nada de huelgas», que «han sido, son y serán siempre una rémora a la felicidad de los obreros»”²¹

Por lo tanto, en los orígenes mismos de la segunda internacional nos encontramos nuevamente con el debate acerca de huelga general²². Sin embargo, como era de esperar, las discrepancias no iban a terminar allí.

Nuevamente en París, pero en el año 1900, se realizó el quinto congreso de la internacional socialista. En su última sesión se debatió sobre la posibilidad de convocar a la huelga general en caso de guerra. Aristide Briand, ubicado en esos momentos en la extrema izquierda francesa, pronunció un encendido discurso a favor de la huelga general. Su principal oponente fue Karl Liegen²³, líder de los sindicatos alemanes, quien se opuso con toda firmeza a que se haga efectiva esa medida. Su posición fue terminante:

"En tanto que no estén presentes organizaciones fuertes, para nosotros no puede haber discusión sobre la huelga general."²⁴

En esa oportunidad, Briand se refirió a la huelga general no sólo como medio para evitar la guerra sino como el comienzo de la revolución. Fue apoyado por el ala izquierda de los franceses, italianos y españoles, y también por los social-revolucionarios rusos. Sin embargo, la discusión fue breve, porque se decidió aplazarla para más adelante, luego que el tema fuera debatido en los partidos nacionales²⁵.

Recién en 1904, en el sexto congreso de la segunda internacional realizado en Ámsterdam del 14 al 20 de agosto, se analizó con mayor profundidad la cuestión de la huelga general. El Partido Obrero Socialdemócrata de Holanda y el Partido Obrero Socialista Revolucionario de Francia fueron los que propusieron agregar el punto de la huelga general en el orden del día²⁶. A su vez, el buró internacional encomendó al partido socialdemócrata holandés²⁷ la preparación de un informe sobre el tema. La notable poetisa y escritora Henriëtte Roland-Host²⁸, amiga personal de Rosa Luxemburgo, fue la encargada de presentar el documento en el congreso. La propuesta contenía los principales puntos en discusión. Sostenía que si la huelga era efectivamente general, si abarcaba a todas las ramas de la producción, era impracticable, porque toda la población y en especial los trabajadores pasarían hambre. Además, sólo sería posible plantearse una medida de tal envergadura si se contaba con una organización sumamente sólida y disciplinada. Se observaba que en ningún caso el resultado podía ser la emancipación de los trabajadores. Sin embargo, reconocía que recurriendo a la huelga de masas, es decir, paralizando los sectores claves de la economía, era factible conseguir cambios sociales importantes. Existían algunas circunstancias excepcionales en las cuales se aceptaba plenamente que el proletariado recurra a la metodología de la huelga de masas como «último recurso». Especialmente, en situaciones donde ataques reaccionarios pongan en peligro los derechos conquistados por los trabajadores. En esas ocasiones extraordinarias, la huelga de masas estaba plenamente justificada.

La comunicación presentada por la delegación holandesa, no dejaba de advertir sobre los peligros que contenía la propaganda anarquista a favor de la huelga general. Argumentaba que distraía a los obreros de la verdadera forma de lucha que tienen que desarrollar, que radica principalmente en la acción política, aunque también menciona a la actividad sindical y cooperativa.

Los delegados franceses, entre ellos Aristide Briand, defendieron contrapropuestas a favor de la huelga general ó pidiendo que el tema sea estudiado con mayor detenimiento antes de tomar una decisión.

El delegado holandés Vliegen, sostuvo que "todos los oradores favorables a la huelga general parecían desdeñar la acción parlamentaria, y que sus defensores se encontraban en los países en que las organizaciones obreras eran débiles, y no en donde existía un fuerte movimiento sindical obrero". Aquí vemos resurgir esta dicotomía que se presenta en todos los debates de estos años, la huelga general aparece como opuesta a la actividad política, en especial al parlamentarismo. En forma similar, Heinrich Beer, de Austria, "hizo

resaltar la necesidad de oponerse a la idea anarquista de la huelga general, sin descartarla como arma política, y la necesidad de una organización fuerte y de una preparación cuidadosa para su empleo político”. Aún aquellos que no se oponen de forma absoluta a la utilización de la huelga general como arma de lucha del proletariado, subrayan la necesidad de diferenciarla de la propuesta anarquistas, y que en caso de llegar a utilizarse debe tener un claro objetivo político. En definitiva, fue aprobada la propuesta holandesa por amplia mayoría²⁹. Transcribimos a continuación la resolución adoptada por el congreso de Ámsterdam sobre el tema de la huelga general:

Considerando:

Que es de desear que la democracia socialista se pronuncie sobre la huelga general;

Que las condiciones necesarias para el éxito de una huelga de grandes proporciones sean una fuerte organización y una disciplina voluntaria del proletariado,

Declara que la huelga general, si por ella se entiende la cesación completa de todo trabajo en un momento dado, inejecutable porque una tal huelga haría imposible cualquier existencia, la del proletariado como cualquier otra;

Considerando:

Que la emancipación de la clase obrera no puede ser el resultado de un tal esfuerzo improvisado;

Que, por el contrario, es posible que una huelga que alcanzara un gran número de oficios, o los más importantes para el funcionamiento de la vida económica, fuese un medio supremo para efectuar cambios sociales de gran importancia o de defenderse contra atentados reaccionarios sobre los derechos de los obreros,

Advierte a estos que no se dejen impresionar por la propaganda para la huelga general, de la cual se sirven los anarquistas para apartar a los obreros de la lucha verdadera e incesante, es decir, de la acción política, sindical y cooperativa,

E invita a los obreros a que aumenten su poder y refuercen su unidad desarrollando sus organizaciones de clase, puesto que de esas condiciones depende el éxito de la política de una huelga general, si ésta, algún día, apareciera necesaria y útil.”³⁰

El gran revolucionario español Andrés Nin, años más tarde, sostuvo que la decisión del congreso de Ámsterdam sobre la huelga general fue “profundamente errónea” y encontraba los motivos de esa resolución en “el miedo a la acción «desbordada» de las masas y la fe en la eficacia de los medios de acción puramente parlamentarios”. Y agregaba:

“Aún cuando se decidían a aceptar la huelga general en principio los jefes socialdemócratas, formulaban tantas reservas, la condicionaban hasta tal punto, que su aceptación tenía un valor puramente verbal. [...]

No en vano decía Bismarck que aceptar una cosa en principio equivale a rechazarla.³¹

Antes de cerrar este apartado queremos realizar algunas puntualizaciones sobre el tema que acabamos de reseñar. Con la resolución sobre la huelga general aprobada por el congreso socialista de Ámsterdam, los principales líderes de la socialdemocracia internacional pensaban que todas las controversias alrededor de este punto quedaban archivadas. Sin embargo, al año siguiente se produce la primera revolución rusa, donde el arma de la huelga de masas es utilizada en grandes proporciones y con resultados positivos. Por lo tanto, el debate que se pretendía terminado vuelve a reabrirse en poco tiempo³². Una de las más recordadas expresiones de este resurgir, es el folleto de Rosa Luxemburgo "Huelga de masas, partido y sindicatos". Allí se vuelve sobre la cuestión, con una valoración por demás favorable. La continuación del debate no podemos exponerlo aquí porque nos desviaríamos demasiado de nuestro tema, sólo lo dejamos planteado, esperamos poder retormarlo en una próxima oportunidad.

Por otra parte, nos parece adecuado subrayar algunos aspectos que consideramos claves de la controversia. Hemos visto que la huelga general era presentada por sus oponentes como una forma de lucha anarquista, para muchos, ese era un motivo suficiente para impugnarla. Es decir, era entendida como un ardid de los ácratas para no inmiscuirse en cuestiones políticas. De esa forma, alejaban al proletariado de la necesaria educación política que debía recibir. Según sostenían los socialistas, los anarquistas pensaban que la revolución se iba a desatar de forma repentina. Un buen día, los obreros de todos los países se iban a declarar en huelga súbitamente, entonces, el mundo burgués se derrumbaría y emergería de sus ruinas la nueva sociedad. Los socialdemócratas entendían que los militantes libertarios no le asignaban importancia a las tareas de preparación de la clase trabajadora, tanto para derribar al capitalismo como para construir la futura sociedad. Desde su óptica, los socialistas intentaban acercar a los trabajadores a la política y los anarquistas pretendían alejarlos. Por eso, la socialdemocracia termina aceptando la posibilidad de recurrir a la huelga de masas como «último recurso», siempre y cuando los objetivos sean exclusivamente políticos. Por ejemplo, para obtener el voto universal ó ante ataques reaccionarios que pretendan quitarle al proletariado el derecho al sufragio. Destaquemos por último, que en la concepción socialdemócrata, el significado de lucha política se encontraba restringido y a la vez era equiparado con la competencia electoral y la lucha parlamentaria.

HACIA LA HUELGA GENERAL³³

Los tiempos de la cosecha eran momentos propicios para efectuar medidas de fuerza. En esa época, la clase dominante tenía mayor necesidad de mano de obra, por consiguiente, la desocupación disminuye³⁴. Son momentos favorables para los trabajadores en su incesante lucha contra el capital. Por esos motivos, no es de extrañar si encontramos que se producen mayor cantidad de huelgas en este período. Como señala un editorial de La Vanguardia de noviembre de 1904:

“La República presenta este fenómeno singular de un mayor incremento en los movimientos huelguistas, en las primaveras de los últimos años.

“Este año parece revestir una más vigorosa expansión las demostraciones del mundo obrero.”³⁵

En efecto, la conflictividad social fue especialmente importante durante ese año. Enarbolando diversas reivindicaciones, gran cantidad de trabajadores y trabajadoras salieron a la lucha. Los sastres, las modistas, las tejedoras, los tintoreros y las telefonistas son apenas algunos de los gremios que decidieron exigir algún tipo de mejora en su situación laboral.

El movimiento huelguístico fue extendiéndose a medida que pasaban las semanas. A diferencia de años anteriores, gremios de distintas partes del país se sumaron a la marea de luchas. Así lo relata un militante socialista:

“Mas ó menos en este período del año se manifiesta con mayor intensidad el fenómeno de las huelgas [...] Pero el movimiento parecía limitarse a la capital federal [...] Ahora no. Al lado de los trabajadores industriales, del obrero de la ciudad, se despierta el campesino, el proletario del interior de la República, y se desarrollan huelgas admirables, por número y firmeza de propósitos, como las de Bahía Blanca, Tres Arroyos, Pergamino y Santiago del Estero.”³⁶

Unas semanas más tarde, confirmando la profundización progresiva del conflicto social, en La Vanguardia se afirma:

“Con la misma vigorosa determinación continúa la agitación proletaria. El movimiento obrero lejos de decrecer ensancha su campo de acción día a día, invadiendo con su inmenso oleaje todas las manifestaciones de la vida social. La clase oprimida y despreciada ha recordado al capitalismo la suprema necesidad de su existencia, deteniendo casi en forma general todas las funciones del organismo social, y expresando nítidamente que sin su esfuerzo fecundo la vida de las colectividades no existe, desapareciendo a la simple negación de la fuerza creadora que contiene su gigante brazo.”³⁷

Entonces, como podemos apreciar, el descontento obrero seguía un curso ascendente. En respuesta a esta situación, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en su sesión del 15 de noviembre, resuelve “aumentar el tiraje de La Vanguardia en 1.000 ejemplares más para ser distribuidos entre los gremios en huelga.”³⁸

La ciudad de Rosario no fue ajena a este inmenso proceso de agitación social. Sin embargo, allí se produjeron hechos luctuosos para clase obrera. Los dependientes de comercio inician una huelga reclamando “la jornada de ocho horas, el descanso dominical, vida externa y reconocimiento de la asociación”³⁹. El día 22 de noviembre, se suman los obreros panaderos, declarándose también en huelga. Ese mismo día, en una refriega con la policía es asesinado Jesús Pereira, joven obrero de 19 años. La Federación Obrera de Local decide convocar a la huelga general por 48 horas.

En vistas de la gravedad de la situación, el Partido Socialista resuelve enviar a su flamante diputado nacional, Alfredo Palacios, para cooperar con los trabajadores en conflicto⁴⁰. Paralelamente, decide convocar a un acto de protesta, junto con la Unión General de Trabajadores (UGT) y la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) para el día 27 de noviembre⁴¹. La profundización de los conflictos obreros, junto con la respuesta represiva de parte del Estado, conduce a la confluencia de las fuerzas proletarias.

Al mismo tiempo, en Rosario se organiza para el día siguiente, una manifestación para acompañar los restos mortuorios del trabajador caído. Cuando la columna apenas había recorrido escasos 500 metros, es agredida por una copiosa balacera de las fuerzas del orden. Como consecuencia del cobarde ataque a trabajadores indefensos, se producen tres nuevas víctimas mortales, ellos son Luis Carre; Jacobo Giacomelli y Alfredo Seren, este último contaba apenas con sólo diez años de edad. Además, más de cincuenta trabajadores reciben heridas de diversa consideración. “La huelga en Rosario se extiende a 72 horas”⁴².

La noticia de la violenta represión a los trabajadores rosarinos, con su secuela de muertos y heridos, tiene una fuerte repercusión en Buenos Aires. La FORA decide convocar a la huelga general para los días 1º y 2 de diciembre⁴³. A su vez, el *meeting* programado por el PS para el día 27 de noviembre no recibe la debida autorización policial, negándosele su realización. Entonces, ante esas difíciles circunstancias, en la jornada del 28 de noviembre el Comité Ejecutivo del PS decide apoyar la medida de fuerza adoptada por la FORA. Al día siguiente, la UGT también resuelve adherirse a la huelga general⁴⁴.

Por lo tanto, hemos visto que desde hacía varios años al llegar la primavera el número de huelgas se incrementaba, debido a que la escasez de mano de obra que hacía de ese período el más propicio para presionar a una patronal necesitada de trabajadores. Sin embargo, el crecimiento estacional del conflicto social es particularmente más pronunciado al llegar el año 1904. El movimiento huelguístico se extiende a nuevas regiones y gana en intensidad.

La profundización y extensión de las luchas obreras, es acompañada por un grado mayor de represión por parte del Estado. El gobierno adopta una posición de mayor intolerancia a las protestas de los trabajadores. Hemos visto que reprime brutalmente en Rosario y le niega al PS realizar un acto de repudio.

Todo conduce a un mayor nivel de enfrentamiento. Pues, las fuerzas obreras, ante la ofensiva represiva del Estado, reúnen sus fuerzas. Las dos principales fracciones políticas en que se encontraba dividido el proletariado argentino en esos momentos, deciden aunar sus esfuerzos, convocado unos y apoyando otros, la huelga general del 1º y 2 de diciembre.

En esas circunstancias, las tensiones sociales llegan a su pico máximo. ¿Cómo incide esta delicada situación social en el interior del PS? Trataremos de presentar una posible respuesta en el siguiente apartado.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA HUELGA GENERAL

Ya hemos visto la posición de la socialdemocracia internacional sobre la cuestión de la huelga general. El PS mantenía, aunque con ciertas fisuras, una opinión similar.

Las huelgas y las protestas gremiales, si bien el partido en general las acompañaba, eran consideradas terreno anarquista. Lo propio del PS, sostenían, era la acción política, entendida ésta como competencia electoral y lucha parlamentaria. Es decir, los socialistas consideraban que los militantes libertarios empujaban a los trabajadores a la lucha económica, como única esfera donde era posible obtener verdaderas mejorías. En cambio, el PS, les señalaba a los trabajadores permanentemente, que la sola lucha sindical no es suficiente, que debe ser *complementada* por la acción política, de la cual los ácratas pretendían alejarlos, causándoles un severo daño. Pues sólo la presión sobre los poderes públicos y las sanciones de leyes favorables a la clase obrera, permitiría conseguir conquistas permanentes, que alivien de forma definitiva las penurias de los trabajadores.

La huelga general, entonces, era considerada por los socialistas como la medida de lucha anarquistas por excelencia. Lo cual hacía que sintieran un rechazo casi natural por esa forma de protesta. Ya hemos visto que el PS no brindó su consentimiento a la huelga general de 1902. Dos años más tarde, ¿cuál era la posición del partido? ¿Había variado? En un artículo aparecido en LV el 15 de octubre de 1904 encontramos posiciones similares a la de años atrás, allí se afirma:

“Las huelgas generales, **como lo hemos repetido hasta el cansancio**, es un arma política de dudosa excelencia [...] en la mayoría de los casos, el proletariado sólo ha recogido de ellas malísimos frutos.”⁴⁵

No hay lugar a dudas, la opinión continúa siendo sumamente negativa, condenatoria. Por otra parte, se la considera un “arma política” para distinguirla de la huelga general “económica” que sería la forma de lucha defendida por los anarquistas. Además, en consonancia con la posición de la socialdemocracia internacional, se sostiene:

“En cuanto a la huelga general [...] [entendida] como paralización completa de la producción [...] el mayormente damnificado [...] sería el proletariado [...] por el hambre y la escasez en sus hogares.”⁴⁶

Las ideas expresadas en el párrafo citado, son prácticamente un calco de las sostenidas por la segunda internacional en el congreso de Ámsterdam, celebrado ese mismo año. Es decir, si la huelga abarca todas las ramas de la producción es irrealizable, pues el mayor perjudicado sería el proletariado. Pero el artículo continúa agregando nuevas críticas:

“La huelga, en esta forma [...] conduce necesariamente a la rebelión inconsciente [...] a un conato de revolución social sin probabilidades ningunas de éxito.”⁴⁷

Aquí, entendemos, se critica aquella perspectiva que equipara la huelga general con la revolución social. Pero se va un paso más allá, y se critica aquella forma de concebir la transición del capitalismo al socialismo de forma abrupta, revolucionaria. A la cual se opone otra noción, más gradual y evolucionista, se dice:

“Por otra parte, el principio de la evolución desmorona esta teoría; pues la clase trabajadora no podrá obtener su emancipación económica y política definitiva, sino por mutaciones más ó menos regulares, compatibles con el desarrollo de la producción, y con la mayor conciencia política que la caracterice.”⁴⁸

Desarrollando la misma idea, continúa así:

“La acción revolucionaria que realiza el proletariado, está reñida con estas explosiones fugaces, y se encarrila cada vez más firmemente en el principio práctico de una obra disciplinada y consciente, cuyo objetivo es el mejoramiento gradual y constante de sus condiciones de vida y la mayor expansión de su libertad individual y colectiva, conquistada en el campo político.”⁴⁹

Entonces, como podemos apreciar, no sólo se encontraba en discusión una metodología específica de la lucha proletaria, tenía implicancias que la trascendían y llegaban al corazón de la política socialista. Se ponía en cuestión diferentes líneas estrategias, diversas formas de concebir la transición del capitalismo al socialismo. Pero volviendo a la pregunta que formuláramos más arriba, no parece que nada haya hecho cambiar las posiciones sostenidas por el PS sobre la huelga general.

Sin embargo, pocos días después de publicar el editorial que hemos reseñado, encontramos al PS apoyando la huelga general declarada por la FORA. ¿Cómo podemos explicarlo?

LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

El mismo día que se producen los primeros incidentes en la ciudad de Rosario, el 22 de noviembre de 1904, se reúne el comité ejecutivo del PS. En esa sesión, se decide realizar un acto de repudio en forma conjunta con la FORA y la UGT. Podríamos considerarlo sintomático, pues se estaría revirtiendo cierta tendencia al distanciamiento y a la delimitación en relación con el anarquismo. Además, se resuelve redactar un comunicado partidario, exponiendo la posición del PS ante los sucesos de público conocimiento. La redacción de ese manifiesto se le asigna al dirigente Aquiles Lorenzo, ubicado en lo que genéricamente podemos considerar el ala izquierda del partido. El texto elaborado por Lorenzo expresa claramente una posición mucho más radicalizada que el común de los editoriales de LV.

Entonces, nos encontramos con dos decisiones que estarían expresando posiciones más combativas de lo habitual. Por un lado, se convoca a un acto unitario con la central obrera anarquista y por el otro, el manifiesto lo redacta alguien ubicado en la izquierda partidaria. En esa misma reunión sucede un hecho que es digno de destacar, Juan B. Justo renuncia al Comité Ejecutivo,

aduciendo “razones de salud”. No tenemos datos ciertos sobre los motivos reales que impulsaron a Justo a tomar esa decisión, pero no deja de ser llamativa su renuncia en esos momentos tan especiales.

La siguiente reunión del Comité Ejecutivo se realiza el 28 de noviembre, en la misma se resuelve apoyar la huelga general declarada por la FORA. En esa sesión, se encuentran ausentes Cúneo, Repetto y Galletti. El Comité Ejecutivo estaba formado por nueve miembros, es decir, un tercio del mismo no participa de una reunión que resulta crucial. Aquí tenemos que volver a decir que, nuevamente, tales circunstancias nos resultan enigmáticas. En especial la ausencia de Repetto es más que sintomática. Además de ser alguien con asistencia perfecta -era muy raro que falte a una reunión de Comité Ejecutivo-, era un aliado incondicional de Juan B. Justo, renunciante en la sesión anterior. Todas estas circunstancias hacen de la reunión del Comité Ejecutivo del 28 de noviembre, en la cual se decide apoyar la huelga general de la FORA, una sesión por demás excepcional y que puede despertar más de una sospecha. Sin lugar a dudas, los sectores de izquierda, ante la ausencia de un tercio del comité, adquieren relativamente más peso. Podemos ubicar en ese lugar a Lorenzo, Coni y quizás también, en ese período, a Schaefer. Entonces, la mitad del Comité Ejecutivo en esa reunión se encuentra constituido por sectores de izquierda. En esta “mayoría” circunstancial encontramos una de las razones que explicarían la decisión adoptada, que iba a contramano de las posiciones tradicionales del partido.

Pero queremos señalar un elemento más, que nos parece importante destacarlo. No tenemos que olvidar el contexto en el cual se produce esa particular sesión del Comité Ejecutivo. Recordemos que nos encontramos en un momento donde la conflictividad social era muy aguda. Las huelgas se sucedían unas a otras, el movimiento adquiría cada vez mayor amplitud. La posición intransigente del gobierno no ayudaba a desactivar el movimiento generalizado de protesta, por el contrario, con su actitud, contribuía a una mayor polarización. Esas circunstancias favorecen a los sectores que sostienen posiciones más combativas y radicalizadas. Es decir, sostenemos que la agudización de la conflictividad social sirvió de sustento a los sectores de izquierda del PS, los potenció. Esas circunstancias tan especiales se expresaron en la “mayoría” relativa y circunstancial que tuvo la izquierda en la sesión del 28 de noviembre. Creemos que aquí se encuentra la clave para entender la decisión del PS de contrariar sus posiciones tradicionales y apoyar la huelga general declarada por la FORA.

¹ Iñigo Carrera, Nicolás, *La estrategia de la clase obrera: 1936*, Buenos Aires: La Rosa Blindada - PIMSA, 2000. p. 32.

² “Las movilizaciones de 1902 tuvieron por marco una intensa propaganda, llevada a cabo por los círculos anarquistas de diversas corrientes, en favor de una «huelga general». [...] La gran huelga general de Barcelona en febrero de 1902- tuvo mucho eco en la prensa argentina, y ejerció una influencia particular entre los adeptos al anarquismo, que se manifestó claramente en muchos artículos publicados en los periódicos”, en Oved, Isaacov “El trasfondo histórico de la ley 4.144, de Residencia”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 16, No. 61. (Apr. - Jun., 1976), p. 143.

³ “Nuestros líderes socialistas eran –en correspondencia con sus posturas reformistas– alérgicos a la idea de huelga general. Temían que los anarquistas aprovecharan de esta forma de lucha para cerrar las pocas ventanas que la oligarquía abría a la democracia formal. [...] Esta línea será permanente en el Partido, y ante sucesivas huelgas generales durante las dos primeras décadas del siglo, se pronunciarán en contra aconsejando mesura a los huelguistas.”, en Godio, Julio. *El movimiento obrero y la cuestión nacional. Argentina: inmigrantes, asalariados y lucha de clases*. Buenos Aires: Erasmo, 1972. pp. 173 ss.

⁴ Oddone, Jacinto. *Historia del socialismo argentino. Tomo II*. Buenos Aires: La Vanguardia, 1934. p. 15.

⁵ Cole, George Douglas Howard. *Historia del pensamiento socialista II: Marxismo y Anarquismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964. p. 124.

⁶ Véase Del Rosal, Amaro. *Los congresos obreros internacionales en el siglo XIX : de la joven Europa a la Segunda Internacional*. México, Editorial Grijalbo, 1958. pp. 162 ss.

⁷ Dolléans, Edouard. *Historia del movimiento obrero I : 1830 - 1871*. Buenos Aires, EUDEBA, 1960. p. 283.

⁸ Cole, George Douglas Howard. *Ob. Cit.*, p. 121.

⁹ Riazanof, D. *Marx y Engels: conferencias del curso de marxismo en la Academia Comunista de Moscú*. Buenos Aires, Claridad, s.f., p. 146.

¹⁰ Mehring, Franz. *Carlos Marx: el fundador del socialismo científico : historia de su vida y de la 1ra. internacional*. Buenos Aires, Claridad, 1965. pp. 315 ss.

¹¹ “[...] the Belgian nonsense that it was necessary **to strike against war**.”. Véase http://marxists.org/archive/marx/works/1868/letters/68_09_16.htm.

¹² Del Rosal, Amaro, *Ob. Cit*, p. 297.

¹³ Del Rosal, Amaro, *Ob. Cit*, p. 296.

¹⁴ Del Rosal, Amaro, *Ob. Cit*, p. 298.

¹⁵ Del Rosal, Amaro, *Ob. Cit*, p. 297.

¹⁶ Cole, George Douglas Howard. *Historia del pensamiento socialista III: La segunda internacional (1889-1914)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964. p. 22

¹⁷ Cole, George Douglas Howard. *Historia del pensamiento socialista III: La segunda internacional (1889-1914)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964. p. 313.

¹⁸ Alvarez Junco, José. *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI, 1976. p. 552.

¹⁹ “A todos los trabajadores de ambos sexos”, en *Los desheredados*, núm. 1, 1890, citado por Alvarez Junco, José. *Ob. Cit.*, p. 552.

²⁰ “El triunfo de las ocho horas. A todos los trabajadores”, en *El Productor*, núm. 197, 1890. , citado por Alvarez Junco, José. *Ob. Cit.*, p. 552.

²¹ *El eco de los Obreros toneleros*, 1890, núm. 26; y la R. Social, 1892, núms. 8 y 11, citado por Álvarez Junco, José. *Ob. Cit.*, p. 552.

²² “Sólo después de la guerra mundial se dejó de trabajar el 1º de mayo, en Alemania. [...] El problema de no trabajar el 1º de mayo, colocó al SPD ante una disyuntiva con la cual habría de enfrentarse por años. ¿Es lícito y políticamente adecuado convocar a huelgas generales para lograr objetivos políticos?”, en Gunsche, Karl Ludwig; Lantermann, Klaus; Brandt, Willy, prol. *Historia de la Internacional Socialista*. México: Nueva Imagen, 1979. p. 76.

²³ “Fue un activo socialdemócrata, pero se opuso con firmeza a cualquier intento de subordinar los sindicatos obreros al partido, o de emplearlos para fines políticos. Decididamente contrario a las huelgas de masa, creía que los sindicatos obreros debían concentrarse en la tarea de mejorar los salarios y las condiciones de trabajo, y que debían estar dispuestos para entrar en relaciones amistosas con los patronos con este fin, cuando los patronos estuviesen dispuestos a seguir una línea razonable.”, en Cole, George Douglas Howard. *Historia del pensamiento socialista III: La segunda internacional (1889-1914)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964. p. 295.

²⁴ Véase Bourrinet, Philippe. *Los Consejos Obreros en la teoría de la Izquierda Comunista holandesa y alemana*. <http://www.left-dis.nl/e/consejos.htm>.

²⁵ Véase Cole, George Douglas Howard. *Historia del pensamiento socialista III: La segunda internacional (1889-1914)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964. pp. 55 ss.

²⁶ Véase Lagardelle, Hubert. *Huelga general y socialismo: encuesta internacional*. Córdoba: Pasado y Presente, 1975. p. 106

²⁷ Recordemos que en Holanda tuvo lugar en 1903 una huelga general que fue derrotada.

²⁸ Pertenecía a la “tendencia marxista, agrupada alrededor de la revista *De Nieuwe Tijd* (Van der Goes, Gorter, Roland Holst, Pannekoek)”, en Bourrinet, Philippe, *Ob. Cit.* Véase también Cole, George Douglas Howard. *Historia del pensamiento socialista IV: La segunda internacional (1889-1914) segunda parte*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965. p. 136.

²⁹ Véase Cole, George Douglas Howard. *Historia del pensamiento socialista III: La segunda internacional (1889-1914)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964. p. 67.

³⁰ Del Rosal, Amaro. *Los congresos obreros internacionales en el siglo XX: de 1900 a 1950*. México: Grijalbo, 1963. pp. 20 ss.

³¹ Plejanov, G. *Crítica del sindicalismo*. Madrid: Aguilar, 1934. p. 16.

³² “Olas de huelgas generalizadas y masivas, que empezaran con el comienzo del siglo, permitieron que el debate sobre la “huelga general” dejase de ser una lucha teórica entre el marxismo y el anarquismo y se convirtiese en el debate crucial sobre el curso de la revolución dentro del campo marxista, y en el punto de división entre los marxistas y los reformistas o revisionistas.”, véase Bourrinet, Philippe. *Ob. Cit.*

³³ Un relato detallado de los hechos que condujeron a la huelga general de diciembre de 1904, puede encontrarse en un manifiesto de la Federación Obrera Local Rosarina reproducido en Abad de Santillán, Diego. *La FORA: ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires: Libros de Anarres, 2005. p. 129 ss.

³⁴ Ofelia Pianetto analiza “las variaciones en el nivel ocupacional como causas que posibilitan o traban el desarrollo de la organización y luchas sindicales”, en Pianetto, Ofelia. “Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922”, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Nº 94, Vol. 24, julio-septiembre 1984. p. 293.

-
- ³⁵ *La Vanguardia*, año XI, nº 47, 19/11/1904. p. 1.
- ³⁶ *La Vanguardia*, año XI, nº 45, 05/11/1904. p. 1.
- ³⁷ *La Vanguardia*, año XI, nº 48, 26/11/1904. p. 1.
- ³⁸ *La Vanguardia*, año XI, nº 47, 19/11/1904. p. 3.
- ³⁹ Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino: su génesis y desarrollo. Tomo I.* Buenos Aires: Lacio, 1960. p. 187.
- ⁴⁰ Para un relato de la estadía de Palacios en la ciudad de Rosario véase *La Vanguardia*, año XI, nº 49, 01/12/1904. p. 2.
- ⁴¹ La resolución se adopta en la sesión del Comité Ejecutivo del día 22 de noviembre, véase *La Vanguardia*, año XI, nº 49, 01/12/1904. p. 3
- ⁴² Iscaro, Ruben. *Historia del movimiento sindical. Tomo II.* Buenos Aires: Fundamentos, 1973. p. 120.
- ⁴³ “Honda conmoción produce en el espíritu de los trabajadores del país la actitud de la policía rosarina. Para exteriorizar su protesta e indignación, la Federación Obrera Regional Argentina estima necesario declarar la huelga general”, en Marotta, Sebastián. *Ob. Cit.*, p. 189.
- ⁴⁴ Marotta, Sebastián. *Ob. Cit.*, pp. 189 ss.
- ⁴⁵ *La Vanguardia*, año XI, nº 42, 15/10/1904. p. 1. Negritas nuestras.
- ⁴⁶ *La Vanguardia*, año XI, nº 42, 15/10/1904. p. 1.
- ⁴⁷ *Ibíd.*
- ⁴⁸ *Ibíd.*
- ⁴⁹ *Ibíd.*